

QUILMES, 22 de febrero de 2008

VISTO la Resolución (C.D.) N° 018/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto se aprueba la Planta Docente Interina del Departamento de Ciencias Sociales.

Que resulta necesario introducir algunas modificaciones para corregir errores que se han hecho de forma involuntaria.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas a la Directora del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución (C.D.) N° 018/08.

ARTICULO 2°.- Designar en la Planta Docente Interina del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de julio de 2008, en el área, la dedicación, grado y categoría de los Docentes que en cada caso se especifica en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 005/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.